



# PERIODISTAS POR TUS DERECHOS

CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO CON  
ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS

PRIMERA EDICIÓN

## BASES DEL CONCURSO

Dentro del marco de iniciativas que desarrolla la Delegación de la Unión Europea en Ecuador, y con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa, se realizará el Concurso "Periodistas por tus derechos" organizado en conjunto por la Unión Europea y Fundamedios. El concurso busca promover un reconocimiento del trabajo que los periodistas realizan como defensores de derechos humanos, en este caso de la Libertad de Prensa. Este año se evaluarán los trabajos periodísticos que presenten historias con enfoque en Derechos Humanos.

## OBJETIVO

Estimular el interés de los profesionales de la comunicación y el periodismo en la producción y difusión sobre temas vinculados a la defensa de los Derechos Humanos con el fin de reconocer aquellas historias que tienen repercusiones importantes en el debate y en el accionar público.

## PARTICIPANTES

En el concurso podrán participar periodistas en ejercicio de la profesión, periodistas freelances, que hayan realizado coberturas, elaborado artículos o producido reportajes vinculados a la temática de derechos humanos durante el 2020 y que se hayan publicado en medios impresos, digitales, radiales o televisivos.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Calidad narrativa:** buen manejo del lenguaje y de los elementos gráficos e imágenes que clarifiquen o enriquezcan el contenido. (30 pts.)
- **Fuentes:** pluralidad de puntos de vista y variedad de fuentes consultadas. (20 pts.)
- **Enfoque:** planteamiento y tratamiento innovador del tema presentado (20 pts.)
- **Tratamiento de la información:** profundidad, objetividad y rigurosidad con la información (15 pts)
- **Impacto social:** aporte e influencia en la comprensión del público sobre el tema elegido. (15 pts).

## FORMATOS PARA LA POSTULACIÓN

### 4.1. Trabajo escritos y digitales:

- Se recibirán crónicas, ensayos, reportajes, artículos, entrevistas, serie de noticias (cobertura diaria) publicados desde el 1 de enero 2020 hasta el 31 de marzo 2021. Si el trabajo no es un enlace para visualizarlo, se deberá presentar un archivo .pdf de la publicación.
- En el caso de los formatos periodísticos digitales (reportajes multimedia, micrositiros, etc.) se deberá adjuntar el enlace que redirija a la publicación. Solo se recibirán trabajos publicados desde el 1 de enero 2020 hasta el 31 de marzo 2021.



Unión Europea  
en Ecuador

**FUNDAMEDIOS**  
Expresión de Libertad



#### 4.2. Trabajos audiovisuales:

- Se recibirán reportajes, entrevistas o noticias en formato audiovisual publicados desde el 1 de enero 2020 hasta el 31 de marzo 2021. Se compartirá el enlace al video o producto completo en formato mp4.

#### 4.3. Trabajos en audio

- Se recibirán reportajes, entrevistas o podcast en audio publicados desde el 1 de enero 2020 hasta el 31 de marzo 2021.
- Se compartirá el enlace que redirija al audio o el archivo del mismo en formato mp3.
- No se considerarán las propuestas publicadas fuera del período establecido por el concurso.

## PREMIOS

**Primer lugar:** Computador portátil valorado en USD 2.000

**Segundo lugar:** Teléfono celular valorado en USD 1.500

**Tercer lugar:** Tablet valorada en USD 900

## ELEGIBILIDAD

#### Para ser elegible, los participantes deben ser:

- Activos en el campo del periodismo
- Ciudadano ecuatoriano o residente permanente
- Regirse a las bases del concurso

## DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES

#### 7.1. Muestra de trabajo

Los periodistas solicitantes están invitados a enviar una muestra de su trabajo en español (publicado en medios impresos, digitales, radiales o televisivos). El trabajo debe reflejar claramente la temática del concurso y deberá regirse a los formatos de archivo solicitados, en caso de que no esté colgado en una plataforma web.

#### 7.2. Ficha y declaración de autoría del trabajo

Los periodistas deberán llenar y presentar junto a su trabajo la siguiente ficha en formato .pdf:



## DECLARACIÓN

Quito, \_\_\_\_\_ de 2021.

\_\_\_\_\_, ciudadano/a ecuatoriano/a, mayor de edad, domiciliado/a en la ciudad de \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que el trabajo que presento para participar en el concurso "Periodistas por tus derechos", organizado por la UNIÓN EUROPEA y FUNDAMEDIOS, es de mi autoría y es original.

Asimismo, declaro conocer las bases del concurso, y acepto cada una de las disposiciones contenidas en ellas.

Sr/a. \_\_\_\_\_

CC: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma:





También deberán adjuntar la siguiente declaración de autoría:

## FICHA DE POSTULACIÓN

**Nombres completos del autor o autores:**

**Nombre del trabajo postulante:**

**Fecha de publicación**

**Medio en el que se publicó:**

**Descripción del trabajo:**

**Influencia en la opinión pública:**

**Observaciones:**





### 7.3. Currículum vitae en formato .pdf.

### 7.4. Cédula de identificación o prueba de residencia en formato .pdf.

**La fecha límite para la presentación de documentos es el 27 de abril de 2021 a las 3:00 pm. (hora local).**

No se considerarán las solicitudes incompletas.

Las solicitudes deben enviarse por correo electrónico a [info@fundamedios.org](mailto:info@fundamedios.org)

## CONSTITUCIÓN DEL JURADO

- Un profesional del periodismo y la comunicación social de reconocido prestigio.
- Un representante de la Delegación de la Unión Europea en Ecuador.
- Un representante de Fundamedios.

Los ganadores serán elegidos por el puntaje más elevado de la sumatoria de los puntos evaluados.

Los miembros del jurado y los ganadores de los premios no podrán dar a conocer el fallo de manera unilateral, sino cuando el ente tutelar lo haga público.

El jurado será el único responsable del veredicto correspondiente y este será inapelable. El jurado presentará su veredicto por escrito con una breve explicación del mismo hasta el 30 de abril de 2021, a las 23h55 (hora local).

## PREMIACIÓN

Se premiarán los tres (3) mejores trabajos postulados, sin distinción de formatos, los cuales deberán contener las características de formato recogidas en el punto 4 de este documento.

Los resultados del Concurso serán anunciados el lunes 3 de mayo de 2021 en una ceremonia de premiación que organizarán las entidades convocantes.

## CONDICIONES

- Los postulantes aceptan estas Bases al momento de someter sus trabajos.
- Los organizadores pueden reproducir los trabajos enviados para efectos de divulgación y exaltación del trabajo periodístico, reconociendo su autoría.
- Los organizadores no devolverán los materiales enviados.

## CONSULTAS

**Los organizadores del premio atienden consultas en la dirección electrónica:**

[info@fundamedios.org](mailto:info@fundamedios.org)

